



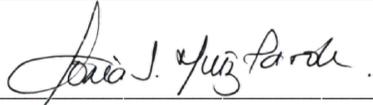
Unidad Nacional de Protección
Área: Secretaría General
Proceso: Gestión Documental



Fecha de elaboración: 14/03/2016

Fecha de Publicación: 30/03/2016

| Mapa de Riesgos de Corrupción | | | Acciones | | |
|--|---|--|------------------------------|---|---|
| Causa | Riesgo | Control | Efectividad de los controles | Acciones adelantadas | Observaciones de la Oficina de Control Interno |
| Que funcionarios o contratistas de la entidad sustraigan, falsifiquen, dupliquen y eliminen documentos adulterando la información en beneficio propio o por soborno de terceros. Funcionarios o contratistas de la entidad adulteren la información y documentos que se levanta en ejercicio diario del deber ser y proceder de la entidad por beneficio propio o por soborno de terceros | Información adulterada de documentos del Archivo Central de la Entidad. | Seguridad en la custodia de los Archivos Central y de Gestión. | SI | Personal de apoyo para la organización y conformación de los archivos de gestión ubicado en las dependencias de: Financiera, Contratos, Dirección y Gestión de Solicitudes. Se crea formato de préstamo y consulta de contratos. GAD - FT - 24 V1 Se crea Cláusula de los contratos prestación de servicios. "Responder por la integridad, autenticidad y veracidad y fidelidad de la información a su cargo y por la organización, conservación y custodia de los documentos". | La Oficina de Control Interno observa que de acuerdo a la información aportada por el proceso no se ha materializado el riesgo y que las acciones desarrolladas están dirigidas a la protección, control y trazabilidad de la información, siendo efectivos para controlar el riesgo. |
| | | Implementación y socialización del Formato de Préstamo y Consulta. | | | |
| | | Cumplimiento de la clausula contractual sobre la debida custodia y normatividad vigente. | | | |



Jefe Oficina Control Interno
 Unidad Nacional de Protección